



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 11291

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-16-LE18 "Adquisición Estanques Verticales", para Familias con Escasez Hídrica.

Laja, Febrero 16 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-16-LE18 de fecha 09-02-2018
- 2.-D.A. N° 941 de fecha 07-02-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.-Orden de Pedido N° 6 de fecha 25/01/2018, de Secretaria de Planificación Municipal.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.- D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-16-LE18, correspondiente al llamado, "Adquisición Estanques Verticales", para Familias con Escasez Hídrica, a los siguientes funcionarios:

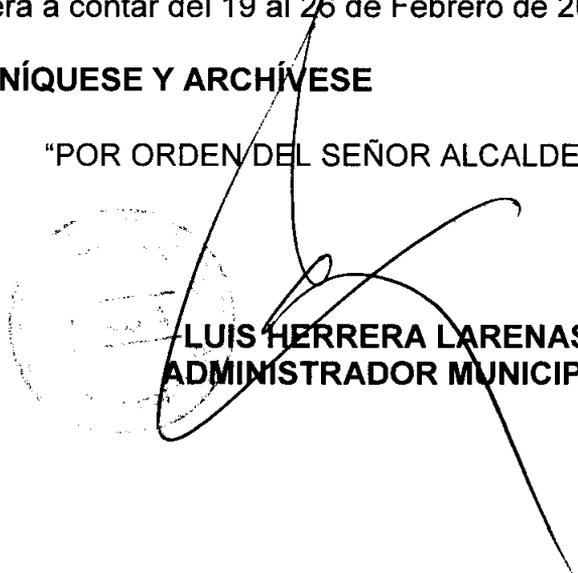
- Gissela Soto Rubilar
- Héctor Rojas Navarro
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 19 al 26 de Febrero de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Secplan
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby /